



En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, y de las competencias que dimanar de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril;

Superada la etapa inicial de su creación, puesta en marcha y organización de las actividades del Centro de Psicología Aplicada de la Universidad, al frente de cuyo cometido ha estado el Profesor D. Carlos Van-der Hofstadt Román, y siendo necesario articular los mecanismos necesarios para regular los procedimientos, y el nombramiento de los órganos de gobierno y representación, del mencionado Centro;

RESUELVO

PRIMERO: Cesar al Profesor D. Carlos Van-der Hofstadt Román, en las funciones de Director del Centro de Psicología Aplicada, con efectos del día 31 de julio de 2009, agradeciéndole los servicios prestados.

SEGUNDO: Asignar la responsabilidad de la gestión y organización del Centro de Psicología Aplicada a la Profesora D.^a M.^a Teresa Pérez Vázquez, Vicerrectora de Proyección y Desarrollo Institucional, en tanto se articulan los mecanismos necesarios para que se resuelvan los nombramientos de los órganos de gobierno y representación, con efectos del día 1 de agosto de 2009.

Dicha responsabilidad incluye la de gestión de los créditos presupuestarios asignados a la orgánica 305700, incluidos en la Resolución Rectoral 70/09 de 27 de enero de 2009.

EL RECTOR

Prof. Jesús Rodríguez Marín.

Comuníquese:

- ↓ Interesados
- ↓ Equipo de Gobierno



RECTORADO

Edificio RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL
Avda. de la Universidad, s/n - 03202 ELCHE